

UBICACIÓN

Aguilafuente es una villa situada en el centro geográfico de la provincia de Segovia, enclavada en una extensa llanura arenosa donde se asienta la Tierra de Pinares.

El término municipal tiene una superficie total de 61.23 km², de los cuales más de la mitad se hallan poblados de pinos resineros (*pinus pinaster*), productores de madera y resina, el resto se destina principalmente al aprovechamientos de carácter agrícola y ganadero, sectores fundamentales dentro de la economía de Aguilafuente.

Circunda el límite norte del municipio con el río Cega y el término de Lastras de Cuéllar, al este limita con el de Sauquillo de Cabezas, al sur con Escalona del Prado y Aldea Real, por último al oeste linda con Zarzuela del Pinar y Fuentepelayo.

El río Cega es el curso fluvial más importante que atraviesa el término municipal de Aguilafuente, sirviendo de límite al norte con el municipio de Lastras de Cuéllar. Pero además atraviesa el término el arroyo Malucas, un afluente del río Pirón, que discurre por el centro del casco urbano.

Aguilafuente está situado a unos 895 metros de altura sobre el nivel del mar. Pertenece al partido judicial de Cuellar. Dista 36 kilómetros de **Segovia** y 32 de **Cuéllar**, 135 de **Madrid** y 85 de la capital autonómica: **Valladolid**.

HISTORIA

PREHISTORIA

Las primeras manifestaciones humanas en el término municipal de Aguilafuente se remontan al **Neolítico**, concretamente en torno a 3500 años a.C. Se ven relacionadas con el hallazgo de un ejemplar de **hacha pulimentada** donada por don Ricardo García en los años 40 al entonces Comisario Provincial de Excavaciones Antonio Molinero, dicho hallazgo se encuentra actualmente depositado en el Museo de Segovia.

Más tarde, en los años 80 se hallaron varios restos cerámicos en un paraje muy próximo a la localidad: la Cuesta de la Rebilla. Dichas cerámicas de aspecto tosco fueron elaboradas a mano, presentando una coloración negra y una total ausencia de decoración. Estos hallazgos se pueden fechar en el tránsito del último periodo de la **Edad del Bronce** (Bronce Final), más conocido como facies Cogotas I, a la **Primera Edad de Hierro** (Hierro I), periodo designado por la arqueología en la cuenca del Duero como facies Soto I, por tanto con una cronología temporal que los sitúa entre los 800-700 años a.C.

EDAD ANTIGUA

Este periodo aparece bien reflejado en Aguilafuente debido a la existencia de la villa romana de Santa Lucía, correspondiente al siglo IV d.C., la cual ha inspirado la creación del Aula Arqueológica. Dicho yacimiento nos ha aportado mosaicos, frescos y abundante material cerámico en el que destacan fragmentos de *terra sigillata* hispánica

AGUILAFUENTE

tardía, así como de cerámica común, lo cual nos indica la presencia en esta zona de una gran explotación latifundista acorde de este momento histórico que es el Bajo Imperio.

Posteriormente el solar fue aprovechado por **poblaciones visigodas**, llegando a utilizar la villa romana como lugar de enterramiento (siglo VI d.C).

En dicha necrópolis se han encontrado unos 200 enterramientos, en los que se incluían ajuares compuestos de objetos propios de la toréutica: fíbulas, broches, hebillas de cinturón, collares y diferentes restos de cerámica.

Incluso el lugar donde hoy se asienta la localidad de Aguilafuente pudo ser otra necrópolis visigoda ya que en la Calle de la Ermita y sus alrededores se han encontrado varios sarcófagos antropomorfos labrados en piedra.

EDAD MEDIA

Ya en la Edad Media nos debemos detener en torno al año 1090, cuando Aguilafuente, al igual que otras localidades situadas entre el Duero y el Sistema Central, es repoblada definitivamente por cántabros y burgaleses, una vez guarnecida toda la Extremadura castellana tras la conquista del Reino de Toledo por Alfonso VI en 1085.

El **siglo XV** fue sin duda una centuria de esplendor para Aguilafuente, seguramente relacionado con su posición estratégica dentro de las rutas de viaje de los monarcas castellanos y su pujanza ganadera.

Así, fue visitada por **Juan II** de Castilla los días 17 y 18 de mayo de 1434. Durante el reinado de **Enrique IV** de Castilla, del 1 al 10 de junio de 1472 se celebra en la Iglesia de Santa María un Sínodo diocesano convocado por el obispo Arias Dávila. Las actas sinodales y el relato de los hechos acaecidos a lo largo de los 10 días que duró, dieron motivo para que saliera a la luz el libro denominado como "Sínodo de Segovia" o "Sinodal de Aguilafuente", considerado joya bibliográfica por ser el primer libro impreso en España. Este incunable se encuentra en el museo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

En algunos de los años finales del siglo XV (1489, 1492, 1496 y 1497) Aguilafuente es sede de varios **Consejos Generales de la Mesta**, la poderosa agrupación de los ganaderos ovinos del reino, lo que refleja sin duda la importancia que alcanza la villa en ese siglo de transición hacia la Edad Moderna. Además la reina **Isabel la Católica** visitó la localidad en mayo de 1493 y su marido **Fernando** lo hizo el 10 de octubre de 1505, incluso en algunas ocasiones los dos monarcas juntos también pasaron varias jornadas en Aguilafuente como lugar de descanso entre los frecuentes viajes por sus reinos. Incluso la reina intercedió en más de una ocasión entre el Concejo local y el Cabildo catedralicio para resolver problemas de la villa.

EDAD MODERNA

Participa la villa en la **Guerra de las Comunidades** en contra del emperador **Carlos I**, por lo que el Cabildo Catedralicio se desprende de ella, vendiéndosela a D. Pedro de Zúñiga, duque de Béjar, el 22 de octubre de 1536. Poco después Carlos I concede a D.

AGUILAFUENTE

Pedro el título de marqués de Aguilafuente. Este hecho y la decadencia de la monarquía de los Austrias en aquella época afectan considerablemente a su desarrollo.

También es una época de conquista en el Nuevo Mundo. Se sabe que algunos de los pobladores de esta villa intervinieron en la conquista de América, como Alonso del Río, así lo relata el conquistador Bernal Díaz del Castillo en su Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.

EDAD CONTEMPORÁNEA

En la guerra de la Independencia de 1808 con la entrada de las tropas de Napoleón, dada la extensión de los pinares que rodean la villa, la población participó muy activamente en la guerra de guerrillas contra el invasor.

Ya en el **siglo XX**, y concretamente en el periodo de la Guerra Civil (1936-1939), Aguilafuente quedó encuadrado en la llamada zona nacional, al igual que la mayor parte de Castilla la Vieja. Posteriormente Aguilafuente, una vez superada la guerra y la posguerra sufrió las funestas consecuencias de la inmigración hacia las grandes ciudades durante las décadas de los 50, 60 y 70.

MONUMENTOS



AGUILAFUENTE

- 1-Iglesia de San Juan Bautista
- 2-Iglesia de Santa María
- 3-Ermita del Cristo de la Peña
- 4-Palacio del Marques de Aguilafuente
- 5-Casa de los Pérez de la Torre
- 6-Casa de los Señores de Ribera
- 7-Casa de los García Valdés
- 8-Real Pósito
- 9- Aula Arqueológica
- 10-Museo Florentino Trapero
- 11- Arco del Marqués

- **Iglesia de San Juan Bautista.-** Su construcción se inicia a finales del siglo XI, coincidiendo con la repoblación de la extremadura castellana tras la conquista de Toledo (1085). La iglesia se encuadra dentro del estilo románico, alternando en este caso diferentes materiales de construcción: piedra en la torre y ladrillo en portadas y contrafuertes. La iglesia fue parroquia hasta 1843, año en que fue cerrada al culto, pasando su archivo y parte de sus imágenes a la Iglesia de Santa María. Se utilizó como granero y almacén agrícola por una familia de particulares que la adquirió durante bastantes años, sufriendo un grave deterioro que llevó incluso al hundimiento de la techumbre, tras una descarga eléctrica en 1958. Posteriormente fue adquirida por el Ayuntamiento a la familia Ruano Revuelta, iniciándose su restauración por la Junta de Castilla y León en 1989. Actualmente alberga el *Aula Arqueológica*.-Según la memoria histórica de su restauración, la iglesia poseía una única nave en un principio, ábside cuadrado y torre posterior en el lado sur construida sobre una capilla cuadrada que posee una primitiva bóveda nervada de cuatro paños. En el siglo XVI se realizó una ampliación del edificio románico, añadiéndose la nave lateral norte a la principal, rematándose mediante dos arcos apuntados de ladrillo de considerable luz y grosor. En esa misma reforma se levantó una capilla cubierta con bóveda estrellada de nervios tardo gótica junto al ábside, uniéndose a éste mediante robustos arcos. La nave original también fue ampliada en su longitud hacia el oeste. Por último, se elevó toda la cabecera de la iglesia, aunque las bóvedas fueron cubiertas en el barroco, creándose también un coro con estructura de madera hoy desaparecido. La torre de la iglesia de San Juan Bautista representa uno de los mejores campanarios de la provincia. De forma cuadrada, está construida a base de mampostería, excepto en las esquinas y el último cuerpo, en los que se utilizaron sillares de piedra caliza (parte de las esquinas llevan ladrillo, por arreglos posteriores). Tiene un cuerpo superior de campanas totalmente de sillería, con dos grandes ventanales por cara, de medio punto,

abocelados sobre columna con capitel sencillo, llevan también chambrana y se cobijan bajo alfiz. Una línea de imposta divide en dos mitades este cuerpo, que se remonta con cornisa de piedra y baquetones en las esquinas. La torre lleva adosada en el lado oeste un pequeño cuerpo semicilíndrico que aloja la escalera de caracol que da acceso al campanario. Las dos portadas que dan acceso a la iglesia están una en el lado norte (la puerta principal) y otra situada al sur o puerta del mediodía, construidas en ladrillo de sobria factura con un gran alfiz que se desarrolla en arcadas de medio punto abocinadas. La fachada norte muestra una decoración más reciente a base de esgrafiados con motivos geométricos e incrustaciones de escorias. Desde 1982 es Monumento Histórico Artístico y por Decreto de 11 de marzo de 1993 de la Junta de Castilla y León, fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Monumento.

- **Aula arqueológica.**-El aula arqueológica se ubica en el interior de la reformada iglesia de san Juan Bautista. Reproduce de una forma amena y comprensible algunos rasgos de la vida de la villa romana de Santa Lucía, desde sus características constructivas hasta sus aspectos económicos de su explotación: cómo era un comedor romano o el cementerio visigodo,....El Aula está dividida en diferentes salas, en cada una de las cuales se desarrolla un tema: comienza con una vuelta atrás en el tiempo mediante la imagen de varios hitos históricos hasta llegar al siglo IV después de Cristo, periodo del máximo auge del edificio romano. El siguiente apartado está dedicado a explicar qué es una villa romana y a mostrar un pavimento de mosaicos en su posición original y el proceso de fabricación del mismo. Desde el coro de la iglesia se habla del descubrimiento y excavación de la villa de Santa Lucía, lo que permite comprender mejor todo lo que se verá posteriormente. En el apartado de los trabajos agrícolas se introduce al visitante en los aspectos económicos de las villas romanas, y en las salas de los señores se pone de manifiesto los aspectos de la vida cotidiana de los propietarios. Un diaporama proyectado en la capilla situada debajo de la torre servirá como repaso de todo lo anteriormente visitado. Por último, la visita finaliza en una gran sala dedicada a la necrópolis visigoda del siglo VI d. C. asentada sobre la villa romana. En ella se pueden apreciar los diferentes ritos de enterramiento y los objetos de adorno personal del difunto.
Horarios de visitas

- **Yacimiento arqueológico de Santa Lucía.**- En el paraje de Santa Lucía se descubrieron a finales de los años 60 los restos de una importante villa romana del Bajo Imperio de la que solo se ha excavado algo más de la mitad de la superficie. Esta villa que tuvo su esplendor hacia el siglo IV d.C., estaba dedicada a la actividad agropecuaria, aunque la parte recuperada solamente hace referencia a la pars urbana o residencia de dominus; sistemas de calefacción, baños, agua y desagües, la riqueza de los mosaicos la decoración mural, ... Posteriormente, hacia el segundo tercio del siglo VI d.C. la abandonada villa sirvió como cementerio de la población visigoda del entorno, habiéndose excavado hasta el momento unas 200 tumbas que contenían abundantes ajueres funerarios. Es muy probable que, desde esta época o quizá del periodo medieval, perviviera en el lugar un pequeño edificio religioso cuya advocación, Santa Lucía, daría nombre al paraje.

- **Iglesia de Santa María.-** Situada en la Plaza Mayor del Sínodo. En la actualidad es la única iglesia parroquial del municipio de Aguilafuente, y en su archivo unificado, se encuentra la documentación que perteneciera a la antigua parroquia de la Iglesia de San Juan Bautista. Su construcción data del siglo XII, presentando diversos estilos, desde el románico de ladrillo en el ábside y torre, pasando por el gótico del siglo XV en las portadas y barroco en el interior de las naves. Este templo, de grandes dimensiones y esbelta torre, cuenta en la actualidad con tres naves, aunque en su estructura originaria al parecer eran dos. La nave central con bello ábside, es un magnífico exponente del románico mudéjar en la provincia, sus arcos y ventanales de ladrillo y su laboriosa cornisa conjugan la vistosidad y armonía mostrando una gran obra arquitectónica. Con la llegada del nuevo estilo gótico a partir del siglo XIII, al parecer más atractivo, se plasmó su influencia en forma de numerosas modificaciones. De ese modo se cree que fue entonces cuando se amplió la nave central, alargándola, y sobre ella se instaló la tribuna sostenida en un arco rebajado; en el fondo de la nave se colocó un rosetón de grandes dimensiones, se añadió una nueva nave y se fabricaron las dos puertas de salida al exterior dentro del estilo gótico florido característico del siglo XV. Las dos puertas de estilo, situadas la principal al sur y la otra al oeste (tapiada actualmente), tienen un bello alfiz; la primera muestra esculturas de la Anunciación de la Virgen y la situada al poniente, frente al palacio, posee el escudo de la villa. Con posterioridad la puerta situada al oeste fue cerrada y se abrió una nueva, al norte, más sencilla. La fachada principal y parte de la torre conserva esgrafiado de distintos motivos geométricos, muy al estilo segoviano. La iglesia se inauguró en 1471 y se celebró en ella del 1 al 10 de junio de 1472 un Sínodo diocesano y sus conclusiones fueron reflejadas por primera vez en un libro de imprenta conocido como **el Sinodal de Aguilafuente: el primer libro impreso de España**.
- **Ermita del Santo Cristo de la Peña.-** La ermita que hoy conocemos con el nombre de Santo Cristo de la Peña tuvo su origen posiblemente antes del siglo XV. Era muy común en muchos lugares de Castilla la colocación de ermitas o Humilladeros en las afueras de los pueblos para redimir los pecados públicos. Así también sucede en Aguilafuente, construyéndose una en el camino real que comunicaba con Lastras de Cuellar. El aumento progresivo de la devoción hacia este Cristo por parte de los habitantes hizo que se construyese una nueva ermita durante la segunda mitad del siglo XVI, sin poder ser enmarcada dentro del ningún estilo concreto. Su retablo y altar barrocos fueron realizados por Francisco Santos de Prado en el año 1677 y reformados posteriormente en 1711. Esta ermita acoge la imagen del Santo Cristo de la Peña que le da nombre, una talla policromada de gran belleza y valor incalculable.
- **Palacio del Marqués de Aguilafuente.-** Se trata de los restos que han llegado hasta nuestros días del Palacio de don Pedro de Zúñiga, el cual obtuvo la villa de Aguilafuente en 1536, al ponerla en venta el Obispado de Segovia, anterior propietario. Sus descendientes, concretamente el III marqués heredaría en 1575 por Felipe II el título de Marqués de Aguilafuente por orden real. Como muestra de la posesión de la villa se edificó un gran palacio en el que aparecen diferentes ventanales con los escudos de armas de la familia Zúñiga. El edificio está situado detrás de la Iglesia de Santa María, ocupando una manzana completa y conservando buena parte de la construcción original aunque bastante

AGUILAFUENTE

deteriorada. Los muros están fabricados en mampostería granítica de grandes dimensiones, reservando los sillares de piedra caliza para los bordes de los ventanales y las esquinas. Se tiene constancia de que la antigua portada del palacio, hoy destruida, poseía un bello arco de herradura en ladrillo de influencia árabe. Del palacio surge un recinto amurallado con mampostería llamado la finca del Marqués. En uno de los extremos de dicha finca se encuentra un arco realizado en granito con el escudo labrado de la familia Zúñiga en su clave, allí se muestran las cadenas, símbolo de los Zúñiga, que forman el emblema. Copia de palacios italianos (propiedad privada).

Casas nobles y Edificios civiles

- **Casa de los Pérez de la Torre.**-Casa señorial del Mayorazgo de los Pérez de la Torre, del siglo XVI, situada en al Calle de Segovia, con escudo de armas y un reloj de sol adosados a su fachada principal y lateral, respectivamente, aún conserva las características de una casa de las familias de más alto rango y poder económico de la villa (propiedad privada).
- **Casa de los Señores de Ribera .-**Casa construida en el siglo XVII de la que solamente se conserva la fachada, situada en la Calle Cardiel Velasco, en la salida hacia la carretera de Turégano. Se trata de una casa de amplia fachada perteneció al Marqués de Peñafiel, Señores de Ribera. En su fachada principal, de piedra y ladrillo, típica de la zona y de esa época, se refleja y respira el aire de las casas ricas (propiedad privada).
- **Casa de los García Valdés .-**Casa del siglo XVIII, situada en la Calle Real del Cristo, en la salida hacia la carretera de Lastras de Cuéllar, muy cerca de la Plaza Mayor del Sínodo y de la Iglesia de Santa María, que perteneció a don Juan García Valdés, Marqués de Peñarrubias, conserva en su interior el corredor y una galería de época (propiedad privada).
- **Real Pósito.**- Situado en la calle Ancha del Cubón y muy cerca de la Plaza Mayor del Sínodo, se sitúa el edificio que fue construido para Real Pósito, reinando en España el monarca Carlos IV. Su construcción según se señala en una inscripción en el dintel de la puerta es de 1791. Consta de una sola planta y en su fachada se conservan pinturas de su época. Recientemente se ha llevado a cabo un proceso de restauración siendo actualmente utilizada como Casa Rural.
- **Torre de una fábrica resinera.** Se puede observar los restos de la industria de la empresa **Unión Resinera**, existente en Aguilafuente desde principios de siglo, concretamente se han conservado la chimenea central de la fábrica y el arco de entrada a la misma.
- **Museo Florentino Trapero.**- Es un museo permanente situado en una sala de la planta baja del ayuntamiento.

Para conocer la villa de Aguilafuente hay que transitar por sus calles llanas, rectas y bien alineadas, observar los edificios, que son normalmente de dos alturas, alternándose

AGUILAFUENTE

en los materiales, la piedra, el ladrillo, los revoques de cal morena y los esgrafiados, tan propios de Segovia. En algún caso se trata de una decoración singular, como la Casa de las Conchas, que cuenta con una fachada de conchas de vieira.

El ayuntamiento de la localidad se encuentra frente a la iglesia de Santa María, en la Plaza Mayor del Sínodo. Este edificio de dos plantas construido en 1926 muestra un alto y lujoso balconaje con terraza. En su interior un importante portal o vestíbulo da acceso a amplias dependencias y salones, posee ancha escalera con laboriosa barandilla de forja y una gran cristalera que representa en un medallón a un águila y un manantial, iconografía basada en el nombre de la villa.

Contemplar las plazas, dos de ellas porticadas y adoquinadas, al más puro estilo castellano, con fuentes ornamentales y con el sello del insigne escultor Florentino Trapero, hijo de esta villa. Observar los monumentos y caserones y en medio de esta gran llanura, disfrutar de la naturaleza en sus más de tres mil hectáreas de pinar y, sobre todo, recorrer el cauce del río Cega, que excava un valle en forma de artesa bordeado de preciosos vados con pinos y arboledas y muy especialmente el paraje de "Las Fuentes", lugar de recreo para mayores y pequeños.

FIESTAS

- **Nuestra Señora de la Asunción.** del 14 al 18 de agosto se celebran las fiestas patronales (fiesta grande).
- **Feria del Sinodal.** Se celebra el primer fin de semana de agosto.
- **El Santo Cristo de la Peña,** del 24 al 27 de octubre se conmemora y celebra la fiesta popular. La gran devoción al Cristo se plasma en la novena, las procesiones con jotas y la ofrenda de mandas antes de subirle al trono.
- Existen otras fiestas de menor importancia como Las Candelas y San Blas, Santa Águeda, San Isidro, Santa Isabel y San Frutos que conservan algunas de sus tradiciones.

FOLKLORE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

El folklore tiene su máximo exponente en el "Grupo Folklórico de Aguilafuente" que se encarga de transmitir y enseñar a los niños y jóvenes **las danzas y el paloteo** heredado de los antepasados. Los diferentes grupos, bailan y palotean principalmente en la festividad de Las Candelas y San Blas, 2 y 3 de febrero. Aunque ya no existe, cabe mencionar un grupo de **música tradicional**, "Cantueso", que se dedica a interpretar las letras y ritmos de canciones que padres y abuelos habían oído cantar a sus progenitores.

INDUSTRIA, GANADERIA Y AGRICULTURA

- Predomina el sector servicios
- Agricultura de secano: trigo, cebada y girasol
- Ganadería avícola, porcino, vacuno-intensivo

ESPACIOS NATURALES

La villa de Aguilafuente cuenta con uno de los patrimonios forestales más importantes de la provincia de Segovia, no en vano posee actualmente más de **3.000 hectáreas de pinar** (sobre todo de la especie *Pinus pinaster*), fundamentalmente en la mitad norte del su territorio. Esa extensión constituye la mitad del termino municipal (6.123 has.) y le conforma como la segunda entidad local segoviana con mayor extensión de monte maderable tras el municipio de El Espinar.

La presencia de tan vasta extensión de pino se remonta al menos hasta el siglo XIII, ya que existe un documento del año 1210 en el que se establecen los límites de las Comunidades de Cuéllar y Aguilafuente, en dicho documento se hacen múltiples referencias a los pinos de la villa. Lo mismo ocurre en otro legajo de 1276, referente a contenciosos relativos a devoluciones de pinar entre estas dos mismas comunidades.

ESPACIOS DE OCIO Y RECREO

Debemos destacar la existencia de un excelente **complejo de piscinas** en la entrada desde la carretera de Fuentepelayo.

También existen espacios de ocio cerca del río Cega, como es el caso del área recreativa de **Las Fuentes**, un lugar frondoso donde existe una serie de manantiales que abastecen de agua potable tanto a la localidad de Aguilafuente como a los pueblos limítrofes.